

OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPLOSA

Dirección: ALBORADA VII ETAPA CALLE DEMETRIO AGUILERA MALTA SL 20 MZ 736
Teléfono: 42644043 correo electrónico: j.aviles@oplosa.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPLOSA

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de abril, a las 11:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en Alborada VII Solar 20 Manzana 736, se reúne los siguientes accionistas de la compañía OPERADORA LOGISTICA DEL GUAYAS OPERLOGUA S.A., el Sr. AVILÉS PILAY JORGE ALBERTO en representación de la compañía OPLOSA S.A. y propietario de 799 dólares en acciones Sr. MARQUEZ BERMEO ANTONIO HONORATO propietario de 1 un dólar en acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1,00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a las sumas de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800,00). Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

INFORMES: Acerca de los informes presentados se expresó que en el ejercicio 2016 no realizó ningún tipo de movimiento, uno de los objetivos es que la empresa nuevamente entre en marcha con la intención de mejorar la plaza de trabajo y por ende entrar en actividad económica como lo hacía años atrás.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto el siguiente acuerdo

ACUERDO N-1: Aprobación los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Garantías y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 12:00 horas del 28 de abril del 2017, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que se dio fe.


AVILÉS PILAY JORGE ALBERTO
PRESIDENTE DE JUNTA


MARQUEZ BERMEO ANTONIO HONORATO
ACCIONISTA


DE SEDO GUARRO BEATRIZ ROCIO
SECRETARIA DE JUNTA